

Notificación al público de los derechos que confiere el Título VI

El Gobierno Metropolitano de Columbus – Departamento de Transporte/METRA

- La ciudad de Columbus/METRA opera su programa y servicios sin tomar en cuenta la raza, el color y la nacionalidad, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja ante la ciudad de Columbus/METRA.
- Para más información sobre el programa de derechos civiles de la ciudad de Columbus/METRA y los procedimientos para presentar una queja, llame al (706) 225-4581, o envíe por correo los formularios completos a: METRA: Attn: Title VI; PO Box 1340; Columbus, GA 31901. Para más información, visit <https://www.columbusga.gov/metra/>.
- Un demandante puede presentar una queja directamente con la Administración Federal de Tránsito en cualquier momento presentando una queja ante la Oficina de Derechos Civiles, Atención: Coordinador del Programa Título VI, Edificio Este, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590.
- Si se necesita información en otro idioma, llame (706) 225-4581
 - If information is needed in another language, contact (706) 225-4581
 - Si l'information est necessaire dans une autre langue, contactez (706) 225-4581